

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante

Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Abordaje de la ley micaela en la carrera de Ingeniería en Materiales de UNDAV oportunidades y desafíos

Colombo, Silvio. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Venturini, Mariano. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Novella , Fabio. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Folino, José. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.15

07-2021

Abstract: Desde la carrera de Ingeniería en Materiales, los docentes realizan un análisis que permite evidenciar y reflexionar acerca de las discrepancias de género, recurriendo a la discusión de abordajes conceptuales y líneas de acción de diversa índole, mostrando la disparidad presente en las prácticas y espacios que conviven en el ecosistema Estudiantes-Docentes-Gestión de la Carrera para desarrollar líneas de acción posibles con el fin de transformar esas situaciones en términos de justicia curricular, justicia de género y justicia social.

Palabras claves: Acceso a la universidad; Política educativa; Pedagogía feminista; Técnicas de investigación; Estadísticas; Estudios de género.

Cómo citar este texto:

Colombo, S. et. al (2021). Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Abordaje de la ley micaela en la carrera de Ingeniería en Materiales de UNDAV oportunidades y desafíos. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ABORDAJE DE LA LEY MICAELA EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN MATERIALES
DE UNDAV

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS



Introducción

La ley Micaela tiene por objetivo visualizar y problematizar las prácticas cotidianas en relación con los abordajes de las intimidaciones basadas en el género.

En base a esto, y en el marco del desarrollo de un trabajo grupal a partir de la capacitación de la Ley Micaela, se realizó un breve análisis que nos permite evidenciar y reflexionar acerca de las discrepancias de género en la Carrera de Ingeniería en Materiales, con el fin de favorecer la paridad de género, recurriendo a la discusión de abordajes conceptuales y líneas de acción de diversa índole.

Para ello, se realizó un informe contextual de acuerdo a la confección de un diagnóstico de estado de situación actual, mostrando la disparidad presente en las prácticas y espacios que conviven en el ecosistema Estudiantes-Docentes-Gestión de la Carrera de Ingeniería en Materiales de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Se establecieron las posibles líneas de acción para transformar esas situaciones en términos de justicia curricular, justicia de género y justicia social; desarrollando las posibles líneas de acción a modo de proyecto para la transversalización de la perspectiva de género

Diagnóstico

Estado de situación actual

De acuerdo al relevamiento, el plantel actual del cuerpo de docentes de la carrera de ingeniería en materiales de la UNDAV está compuesto por: 24% mujeres y 76% hombres (Gráfico.1). Además, de estos indicadores, se desprende que la mayor participación del cuerpo docente femenino se concentra en las materias correspondientes a las Ciencia Básicas y Complementarias, siendo este porcentaje de un 78%. (Gráfico.2)

24%

76%

Mujeres



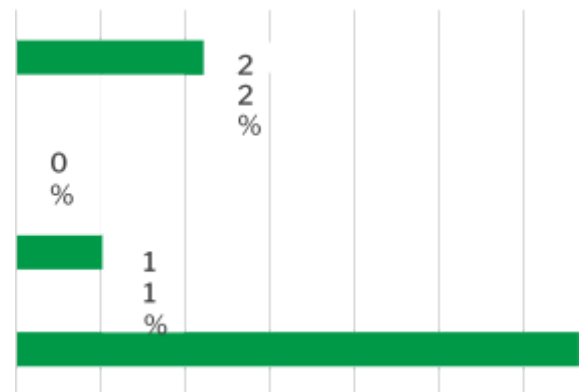
Hombres

Gráfico 1: Cuerpo Docente Ingeniería en Materiales UNDAV

Tecnologías Aplicadas

Tecnologías Básicas

Complementarias



Ciencias Basicas

0% 10% 20% 30% 40% 50%
60%

Gráfico 2: Distribución del cuerpo docente femenino en áreas curriculares de la Carrera de Ingenieria en Materiales UNDAV

En referencia las gráficas se puede observar la escasa cantidad de

plantel femenino que posee la carrera de Ingeniería en Materiales, en particular en las materias de especialización.

En los datos de la muestra estudiantil, de un total de 208 inscriptos en los últimos 5 años, se destacan que la matrícula de mujeres es de 62, siendo este valor levemente inferior al 30% (Gráfica.3).

30%

70%



Gráfico

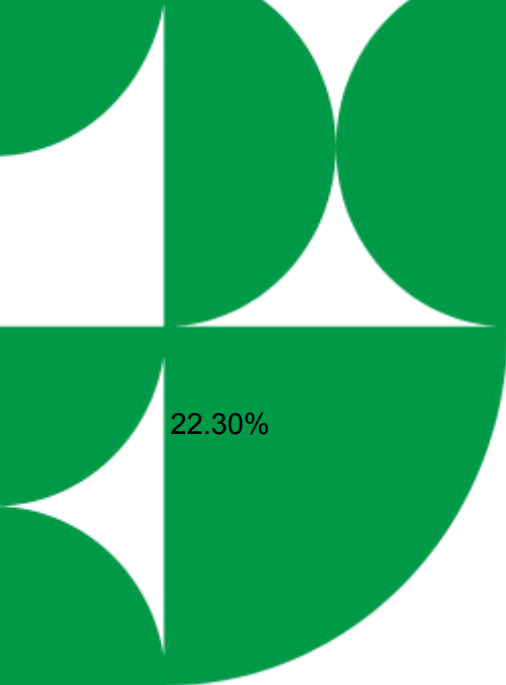
3:

Plantel de Estudiantes de Ingeniería en
Materiales UNDAV Periodo 2017-2021

Tomando en cuenta que la carrera de Ingeniería en Materiales es una de las carreras más jóvenes dentro de nuestra Universidad, cabe aclarar que esta aún no cuenta con graduados, por cuanto, sobre un total de 5 (cinco) estudiantes a punto de concluir sus estudios y graduarse, solo una es mujer (20%).

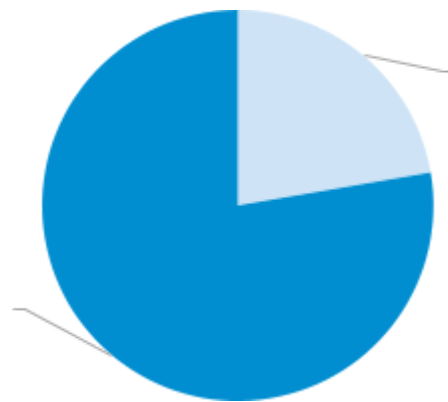
La carrera de Ingeniería en materiales, a su vez, es parte de la RIMat (Red Nacional de Ingeniería en Materiales), donde participan activamente todas las carreras de dicha especialidad, a fin de generar acciones conjuntas en diferentes ejes de acción. A modo de comparación, se

efectuó un relevamiento situacional en las otras universidades que dictan ingeniería en materiales, arrojando los siguientes indicadores promedio a saber;



77.70%

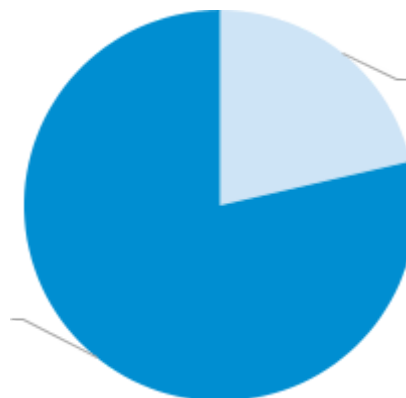
Mujeres



Hombres

Gráfico 4: Conformación promedio Plantel Docente RIMat

21.37%



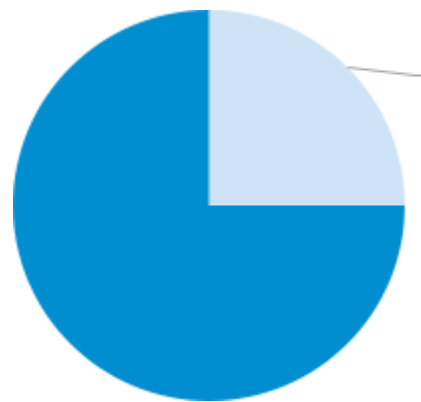
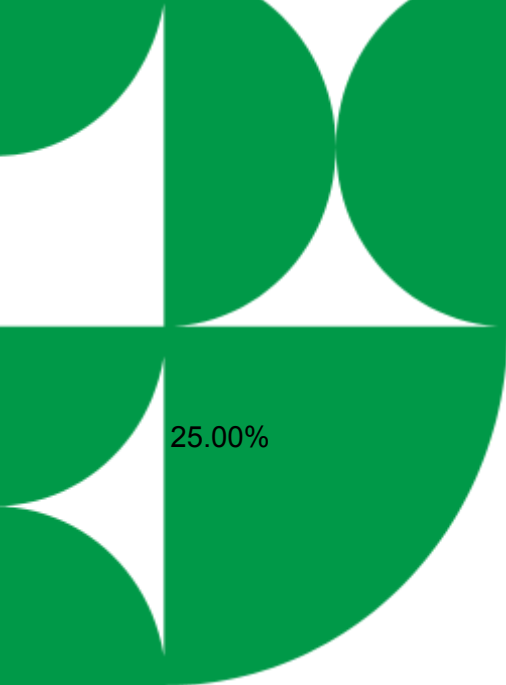
78.63%

Mujeres



Hombres

Gráfico 5: Conformación promedio Plantel Graduados RIMat



75.00%

Mujeres



Hombres

Gráfico 6: Conformación promedio Plantel Estudiantes RIMat

40.00%

60.00%



Mujeres



Hombres

Gráfico 7: Conformación Directores de Carrera RIMat


Líneas de acción

En función del diagnóstico realizado se presentaron, tanto para el claustro docente como para el de estudiantes, distintas líneas de acción a saber:

- I. Mejorar/incrementar la difusión de la carrera de ingeniería en materiales a través de los mismos Docentes y Estudiantes (testimonios, casos de éxito, experiencias, etc)
- II. Propiciar condiciones de accesibilidad y permanencia al estudio, a través del cuidado de hija/os (Período de gestación - Período de lactancia)
- III. Analizar, a través de una Comisión Curricular de Carrera ampliada, la incorporación formal de la modalidad de cursada semi/presencial, a través de la virtualización de clases, como posibilidad para superar situaciones de ausencias prolongadas.
- IV. Estrechar lazos con el área de guardería/ludoteca de la UNDAV.
- V. Priorizar las cuestiones de género ante paridad de conocimientos, currículos vitae, trayectoria. etc., hasta alcanzar rápidamente como mínimo los cupos docentes establecidos por Ley Micaela.

Profundizando en la Línea de Acción I, acerca de las posibles mejoras en temas de difusión de la Carrera de Ingeniería en materiales, el objetivo principal es desarrollar herramientas y soluciones prácticas para captar una mayor cantidad de estudiantes mujeres, de manera de equiparar los porcentajes de la carrera y que además se aumente la cantidad de mujeres docentes, pero no solo en las materias básicas, sino que posea una mayor incidencia en las materias de especialización de la carrera, coincidentes con los años superiores de la misma.

Como ejemplo, una acción podría ser, sostener en el tiempo



actividades de difusión de la carrera a través de las docentes y estudiantes mujeres que describan por testimonios personales sus experiencias. Para ello se efectuarán:

- Visitas en escuelas de estudiantes mujeres que estén estudiando la carrera y den su testimonio

- Destacar los casos de mujeres que actualmente ocupen cargos y difundir su testimonio, por ejemplo: la actual presidenta de Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) Adriana Serquis, la Pro-Secretaria de la Unión Industrial Nacional - Carolina Castro y la presidenta de la Unión Industrial Avellaneda - Dra. Nilda Brovida, entre otras.

- Enfatizar logros internos, como por ejemplo el de nuestra Docente Nora Loureiro quien logro este 2021 ser la primera mujer de Argentina en certificar como Metalografa de Laboratorio de Materiales Ferrosos Nivel 3.

- Promocionar, a nivel general, la carrera en redes sociales (Instagram – Facebook – Twitter) con testimonios, trabajos y proyectos efectuados por mujeres de la UNDAV.

A su vez, en el claustro docente deberán priorizar las cuestiones de género ante la paridad de conocimientos.

Esto quiere decir que, ante igualdad de currículum y trayectoria se dará prioridad al género femenino, hasta alcanzar cupos establecidos por ley.



Conclusiones

La realización del presente informe resumen, bajo el marco de la capacitación concerniente a la Ley Micaela, nos permitió en primera instancia poner en evidencia algunos indicadores de conformación actual de nuestras plantillas docentes, estudiantes y graduados, como así también comprender a nivel nacional como están conformadas las carreras de ingeniería en materiales respecto de la paridad de género. Así mismo, este aprendizaje nos permite continuar deconstruyéndonos a través de la contextualización de toda la comunidad educativa y en particularmente la de nuestra carrera de Ingeniería en materiales de la UNDAV

Respecto de la actividad integradora que nos propusieron oportunamente desarrollar, comprendimos que, a pesar de ser una Universidad joven, con una Carrera de Materiales aún más joven, nos encontramos en promedio bien posicionados respecto de otras Universidades donde actualmente se dicta ingeniería en materiales, de todos modos, esto conlleva el desafío de la profundización continua sobre el camino de oportunidades de colaboración para desarrollar un plan que contenga las líneas de acción mencionadas.

*Autores: Mariano Venturini DNI 28.170.257 Fabio
Novella DNI
37.203.991
Jose A. Folino DNI
18.235.517
Silvio Colombo DNI
23.805.918*

Ingeniería en Materiales Departamento de Tecnología y

